

INVITACIÓN PÚBLICA

ELECCIÓN DE LOS CARGOS DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 33 (SECRETARIO DE SALA O SECCIÓN) Y AUXILIARES JUDICIALES GRADO 4 DE LA SECRETARÍA JUDICIAL DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

EL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA PRESIDENTA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ, COMO INSTANCIA DE GOBIERNO DE LA JEP, DE ACUERDO CON EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 5 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO No. 01 DE 2017 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS No. 002, 005, 006 y 009 DE 2018

INVITAN:

A todas las personas interesadas, que cumplan con los requisitos aquí establecidos, a inscribirse en el proceso de selección de los Profesionales Especializados grado 33 (Secretarios de Sala o Sección) y Auxiliares Judiciales grado 4 de la Secretaría Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP.

Naturaleza de los cargos

Los cargos son de libre nombramiento y remoción, dependientes del Secretario General de la Secretaría Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Descripción de los cargos

Profesional Especializado grado 33 (Secretarios de Sala o Sección) – 7 vacantes. Debe gestionar de forma eficaz, oportuna y transparente los trámites judiciales y solicitudes que sean de competencia de las Salas o Secciones, de conformidad con lo estipulado en la legislación y el reglamento. En términos generales tiene las mismas funciones del Secretario General para su respectiva Sala o Sección.

Auxiliar Judicial grado 4 – 12 vacantes. Debe ejecutar las tareas o actividades complementarias que sirvan de soporte a los niveles superiores en el desarrollo de los procesos y procedimientos asignados al área.

Requisitos Generales

1. Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
2. No estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses con algún Magistrado de la JEP.
3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).
4. Además para cada uno de los cargos:

Profesional Especializado grado 33 (Secretarios de Sala o Sección). Título de formación profesional en derecho, título de posgrado en áreas relacionadas y cinco (5) años de experiencia profesional.

Auxiliar Judicial grado 4. Título de formación tecnológica o técnica profesional en sistemas, procedimientos judiciales, administración técnica judicial, secretariado y/o administración de empresas. Un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho, administración y/o sistemas y tres (3) años de experiencia relacionada.

Los aspirantes al cargo de Profesional Especializado grado 33 (Secretario de Sala o Sección) deben indicar en su inscripción, la Sala o Sección de su preferencia; no obstante, la escogencia de Sala o Sección no impide que el aspirante pueda ser preseleccionado para una diferente.

Los aspirantes solamente podrán inscribirse a uno de los dos cargos a que hace referencia la presente invitación.

Documentos por presentar

1. Breve escrito (no superior a 500 palabras) en donde el aspirante exprese las motivaciones para presentarse a este cargo.
2. Hoja de vida en el formato único del Departamento Administrativo de la Función Pública con los soportes que adelanten se señalan.
3. Fotocopia de la cédula.
4. Fotocopia de libreta militar (aspirantes hombres menores de 50 años).
5. Certificaciones académicas: diplomas y/o actas de grado.
6. Tarjeta profesional, si aplica.
7. Certificaciones laborales que den cuenta de la experiencia requerida.

Las certificaciones deben contener: nombre o razón social de la institución u organización, tiempo de servicio y relación de funciones desempeñadas, persona encargada de la supervisión del cargo o contrato, teléfono y correo electrónico de contacto. Cuando el (la) aspirante haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del (la) mismo (a) indicando el tiempo de servicio y relación de funciones desempeñadas.

Inscripción y entrega de documentos

El proceso de inscripción deberá ser realizado a través de la página web www.jep.gov.co de la entidad, en el link dispuesto para tal fin y de acuerdo con las instrucciones allí establecidas.

Solo serán consideradas las inscripciones que hayan realizado todo el proceso incluido el cargue de documentos, a través de la plataforma. En caso de que no se cargue la totalidad de documentos requeridos, no se continuará con el proceso de selección.

Las personas que deseen participar en este proceso y que se inscribieron a la invitación del Secretario General de la Secretaría Judicial de la JEP, deberá realizar el proceso de inscripción en la página sin necesidad de adjuntar los documentos, toda vez que se tendrán en cuenta los documentos que se cargaron en dicho proceso.

Nota

Por la transparencia que exige el proceso, se solicita a los aspirantes abstenerse de contactar a los Magistrados y personal directivo de la Jurisdicción Especial para la Paz, durante el proceso de selección.

Cronograma

Actividad	Fecha
Inscripciones	Del 20 al 22 de marzo
Publicación de inscritos	Marzo 23 de 2018
Publicación lista corta Profesional Especializado grado 33 (Secretarios de Sala o Sección)	Abril 5 de 2018
Entrevistas Profesional Especializado grado 33 (Secretarios de Sala o Sección)	Abril 10 de 2018
Publicación de seleccionados a los cargos Profesional Especializado grado 33 (Secretarios de Sala o Sección)	Abril 11 de 2018
Publicación lista corta Auxiliares Judiciales	Abril 10 de 2018
Entrevistas Auxiliares Judiciales	Abril 13, 16 y 17 de 2018
Publicación de seleccionados a los cargos de Auxiliar Judicial grado 4	Abril 18 de 2018

Bogotá, D. C., trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

PATRICIA LINARES PRIETO
 Presidenta

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
 Secretario Ejecutivo